

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Medellín, 20 de abril de 2021

Señor
JUAN CARLOS RUA PARRA

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. **65-44-101195412** expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** que ampara la ejecución del contrato **2344720** de **DANE**.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara el contrato 2344720 de DANE, cuyo objeto es *"INDUSTRIA_2021_EPE_TH_TU-INT - Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la crítica, análisis y consistencia de la información de la operación estadística Encuesta de Pulso Empresarial EPE de la cobertura asignada y brindar acompañamiento, en los casos que lo requieran las fuentes para el diligenciamiento de la información"*, por valor de \$ 7.509.895.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/03/2021	28/12/2021	\$ 750.989,50	2
DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	23/03/2021	28/12/2021	\$ 72.500,00	

Cordialmente,



DAVID LEANDRO ZAPATA GIL
Coordinador Administrativo Territorial Noroccidental- Sede Medellín

Proyectó y Revisó: GIOVANNY ALBERTO VELÁSQUEZ OSORIO- ABOGADO CONTRATISTA